

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES 04 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN LA DENOMINADA "SALA DE JUNTAS" DE LA ALCALDÍA, UBICADA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA EN CASTILLA ORIENTE S/N COLONIA CENTRO DE AZCAPOTZALCO CP. 02000, SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA, LAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ, CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, Y RAFAEL MONROY ÁNGEL BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA SESIÓN.

ANTES DE INICIAR CON LA SESIÓN, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DEL LICENCIADO DAVID BAEZA, DEL LICENCIADO LUIS BALDERAS, DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES.

1. AHORA BIEN, COMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, MANIFESTANDO LOS MISMOS Y DE VIVA VOZ ESTAR PRESENTES LAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, RAFAEL MONROY ÁNGEL Y ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ.

HABIENDO EXISTIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, SE DIÓ INICIO A LA MISMA.

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

2. CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CONCEJAL CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONCEJAL ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNANDEZ, DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO, SU APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA MISMA FUE LEÍDA Y APROBADA POR UNANIMIDAD.

3. EN EL DESARROLLO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJAL SECRETARIA, AZUCENA NARVÁEZ, CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.

PARA DAR CUENTA DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS HIZO SABER LO SIGUIENTE:

- SE EMITIERON 17 CERTIFICADOS DE RESIDENCIA.
- OCHO CONSTANCIAS DE IDENTIDAD.
- SE COORDINÓ LA RESPUESTA DE DOS SOLICITUDES DE COLABORACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
- Y SE DESAHOGARON 14 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

POR LO QUE SE REFIERE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, SE LLEVARON A CABO SEIS PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX. ENTRE ELLAS, 1) EL "MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL" DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, 2) EL AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL "MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GABINETE INTERNO DE PLANEACIÓN Y MONITOREO DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DERECHOS

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

HUMANOS, INTERSECCIONALIDAD Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO", 3) EL "MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE INTERINSTITUCIONALIDAD PARA EL DERECHO A LAS MUJERES Y NIÑAS A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO", 4) EL "ACUERDO DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL", 5) UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CENDI Y LA CASA DE DÍA DE TLATILCO, Y 6) EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL "ALIMENTACIÓN A NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CENDIS, A CARGO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO".

TAMBIÉN, SE SUSCRIBIERON CUATRO CONVENIOS. ENTRE ELLOS, ESTUVIERON: 1) LA COLOCACIÓN DE LAS LETRAS MONUMENTALES DE "AZCAPOTZALCO" QUE FUERON DONACIONES, 2) LA ACCIÓN DE INSTITUCIONALIDAD PARA EL APOYO DE REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS, Y 3) SE HICIERON DOS CONVENIOS, UNO CON AMERICAN TOWER Y EL OTRO CON SAVE THE CHILDREN. AL TIEMPO, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, MENCIONÓ QUE AMBOS ORGANISMOS PRESTAN DIVERSOS APOYOS PARA CONTAR CON ESPACIOS EN DONDE SE CAPACITEN EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, POR LO QUE PROXIMAMENTE SE ENCONTRARÁN EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS.

POR PARTE DE LA MISMA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL, SE BRINDÓ ASESORIA A SIETE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN.

LO QUE SE REFIERE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS CIVILES, PENALES Y LABORALES, EN MATERIA LABORAL SE DESAHOGARON:

- DOS REQUERIMIENTOS JUDICIALES.
- DOS REQUERIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAUDO.
- NUEVE AUDIENCIAS DE DESAHOGO DE PRUEBAS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

- UNA DILIGENCIA RELACIONADA CON PLÁTICAS CONCILIATORIAS.
- UNA CONTESTACIÓN DE DEMANDA.
- Y CINCO SOLICITUDES DE VISTO BUENA PRESENTADAS ANTE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA CUMPLIMIENTO DE LAUDOS. AL RESPECTO, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OCAÑO OPENGO, MENCIONÓ QUE EN ALGUNOS CASOS, DADO LOS LINEAMIENTOS, SE DEBE SOLICITAR UN VISTO BUENO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA CDMX Y ELLOS YA CONOCIENDO EL TEMA, PUEDEN OTORGARLO.

EN MATERIA PENAL, SE DESAHOGARON:

- 10 REQUERIMIENTOS JUDICIALES.
- SE CANALIZARON DOS TRABAJOS COMUNITARIOS EN FAVOR DEL ESTADO.
- SIETE DILIGENCIAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- UNA AUDIENCIA ANTE EL JUEZ DE CONTROL DEL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- Y DOS DENUNCIAS INTERPUESTAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN MATERIA CIVIL, SE DESAHOGARON 12 REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y EN MATERIA DE CULTURA CÍVICA, SE PROMOVIERON DOS ACCIONES: 1) UNA ACCIÓN DE PAGO DE DAÑOS CULPOSOS CAUSADOS CON MOTIVO DE TRÁNSITO DE VEHÍCULOS POR EL DAÑO A UNA CÁMARA DE SEGURIDAD, Y 2) SE INTERVINO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMPLACAMIENTO DE OCHO VEHÍCULOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDÍA.

POR LO QUE SE REFIERE EN MATERIAS DE AMPAROS, SE CONTESTÓ UNA DEMANDA Y SE RINDIERON TRES INFORMES JUSTIFICADOS.

EN MATERIA ADMINISTRATIVA, SE CONTESTARON 6 DEMANDAS Y SE ELABORARON Y PRESENTARON CUATRO PROMOCIONES DIVERSAS ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

**COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EN CUANTO A ASESORÍA Y CONSULTA, SE BRINDARON 141 ASESORÍAS JURÍDICAS EN MATERIA CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FAMILIAR Y ADMINISTRATIVA. DE ESTAS, 50 SE ATENDIERON EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (CINA) Y 91 EN EL MARCO DEL PROGRAMA "MIÉRCOLES CIUDADANO".

Y EN EL ÁREA DE CARTILLAS, SE RECIBIERON 108 TRÁMITES PARA CARTILLA DE SERVICIO MILITAR DE LA "CLASE 2005 Y REMISOS", SE EXPIDIERON 19 CONSTANCIAS DE NO REGISTRO DE CARTILLA MILITAR Y SE ATENDIERON 20 PERSONAS PARA BÚSQUEDA DE MATRÍCULAS.

EN CUANTO A VISITAS DE ÓRDENES DE VERIFICACIÓN:

- SE ORDENARON 32 VISITAS DE VERIFICACIÓN. DE ESTAS, 19 FUERON EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y 13 EN MATERIA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES.
- SE LLEVARON A CABO 162 DILIGENCIAS.
- SE LLEVARON A CABO 250 ACTUACIONES DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE TODAS LAS VERIFICACIONES QUE SE TIENEN EN EXPEDIENTE.
- SE EMITIERON 63 DETERMINACIONES PARA CONCLUIR DIVERSOS EXPEDIENTES.
- EN CUANTO A DILIGENCIAS PARA CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES, SE LLEVARON A CABO 128. DE ESTAS, SE SOLICITARON SEIS COBROS COACTIVOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR LA CANTIDAD DE \$51, 323. 72.
- SE RETIRÓ UN SELLO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES Y SE HIZO LA REPOSICIÓN EN DOS INSPECCIONES OCULARES.
- FINALMENTE, EN MATERIA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES, SE CONCLUYERON 18 PROCEDIMIENTOS. Y EN ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, SE CONCLUYERON 43 PROCEDIMIENTOS. TODO ELLO, CON 45 ACUERDOS DE TRÁMITE.

AL TIEMPO, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES AGRADECIÓ AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO POR EL INFORME PRESENTADO Y LE SOLICITÓ A LA CONCEJAL SECRETARIA, DAR CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

4. EN LOS ASUNTOS GENERALES, LA CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN, AZUCENA NARVÁEZ, PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS ASISTENTES DESEABA TOMAR EL USO DE LA VOZ POR UN MÁXIMO DE TRES MINUTOS. A LO QUE EL CONCEJAL CÉSAR OLIVARES, TOMÓ EL USO DE LA PALABRA Y APROVECHÓ PARA PREGUNTAR ACERCA DE LA ZONA DE TARIMAS, YA QUE MENCIONÓ QUE ES UNA ZONA EN DONDE SE HA COMPLICADO BASTANTE EN TEMAS DE SEGURIDAD.

AL RESPECTO, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, MENCIONÓ QUE LA ALCALDESA ES MUY SENSIBLE A LA PROBLEMÁTICA QUE GENERA LA CANTIDAD DE TARIMAS EN LA ZONA INDUSTRIAL VALLEJO Y COLTONGO, POR LO QUE COMPRENDEN LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y HAN TRATADO DE ENTENDER EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO EXTERIOR PARA PODER INTERVENIR.

POSTERIORMENTE, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO, MENCIONÓ QUE DESPUÉS DEL INCENDIO QUE SE TUVO EN LA ZONA INDUSTRIAL VALLEJO, IDENTIFICARON EL GRADO DE RIESGO Y LA IMPORTANCIA DE INTEVENIR. POR LO QUE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO, SE HAN LLEVADO A CABO DISTINTAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS A NEGOCIOS ESTABLECIDOS QUE VENDEN LAS TARIMAS Y QUE LAS INSTALAN EN LA VÍA PÚBLICA A PESAR DE QUE CUENTAN CON BASTANTE ESPACIO AL INTERIOR DE LOS NEGOCIOS. POR OTRO LADO, TAMBIÉN SE HAN HABLADO CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS PARA PROPONER UN ESPACIO LO SUFICIENTEMENTE AMPLIO PARA LA COMPRA Y VENTA DE TARIMAS. ADEMÁS, SE HAN TENIDO DISTINTAS REUNIONES CON EL GOBIERNO DE LA CDMX PARA CLARIFICAR EL NIVEL DE OPERACIÓN PARA REALIZAR EL RETIRO DE LAS TARIMA, YA QUE EL VOLUMEN QUE REPRESENTAN LAS MISMAS, SON SUFICIENTES PARA PODER LLEVAR A CABO UNA OPERACIÓN COMPLEJA.

LA CONCEJAL AZUCENA NARVÁEZ COMENTÓ QUE AL SER LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SE HA PERCATADO DE QUE ES UN TEMA DE VOLUNTAD Y QUE NO SE DEBE DE ESPERAR A QUE PASE LO INEVITABLE PARA QUE TODOS VOLTEEN A VER EL PROBLEMA, YA QUE EL RIESGO QUE SE ESTÁ CORRIENDO ES ALGO MUY DELICADO. ADEMÁS, CONCRETÓ QUE A PESAR DE QUE LA PROBLEMÁTICA NO NACIÓ

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AHORITA, SE DEBE DE ATENDER YA SEA A TRAVÉS DE UN OPERATIVO MUY GRANDE. FINALMENTE, LA CONCEJAL AZUCENA NARVÁEZ, MENCIONÓ QUE ESPERA QUE TODAS LAS FUERZAS SE PUEDAN CONJUNTAR PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA.

AL RESPECTO, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, COINCIDIÓ EN EL TENOR DE LA PROBLEMÁTICA DE LLEVAR A CABO CONSTRUCCIONES DE VIVIENDA DENTRO DE LA ZONA INDUSTRIAN VALLEJO, YA QUE ES UNA ZONA INDUSTRIAL ACTIVA QUE REPRESENTA APROXIMADAMENTE EL 3% DEL PIB NACIONAL Y EL 70% DEL MAÍZ QUE SE CONSUME EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE EL LIC. MIGUÉL ÁNGEL OCANO RESALTÍ QUE NO SE DEBE DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ZONA INDUSTRIAL.

POSTERIORMENTE, EL DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO, MENCIONÓ QUE HA ESTADO EN POR SU PARTE, EL CONCEJAL PRESIDENTE CÉSAR OLIVARES, MENCIONÓ QUE SIN DUDA TAMBIÉN SE VAN A SUMAR A LOS TRABAJOS DE HACER ECO DE LAS CONDICIONES DEL PROBLEMA. YA QUE SI BIEN ES CIERTO, YA SE CUENTAN CON UNDADES HABITACIONALES PEQUEÑAS EN LA ZONA, LAS TARIMAS YA REBASAN EL NIVEL PERMTIDO EN TEMAS DE SEGURIDAD.

POSTERIORMENTE, EL CONCEJAL MENCIONÓ QUE EXISTE OTRO TEMA QUE NO SE HA VUELTO A MENCIONAR, EL CUAL CONSISTE EN EL DESARROLLO INMOBILIARIO "GARDEN AZCAPOTZALCO" EN LA COLONIA DE SANTO TOMÁS, AL TIEMPO, EL CONCEJAL RECALCÓ QUE ES COMPLICADO POR EL TEMA DEL AGUA. A LO QUE SOLICITÓ UN INFORME AL RESPECTO.

EL LIC. MIGUEL ANGEL OCANO OPENGO, MENCIONÓ QUE ESA CONSTRUCCIÓN NO DERIVA DE UNA AUTORIZACIÓN QUE HAYA DADO LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO, SE RECONOCE QUE LA CIUDADANÍA HA PEDIDO QUE NO EXISTAN MÁS CONSTRUCCIONES DEBIDO AL DESABASTO DE SERVICIOS URBANOS QUE ESTO PROVOCA. ADEMÁS, MENCIONÓ QUE LA OPINIÓN DE LA ALCALDÍA EN SENTIDO NEGATIVO A LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE EMITEN, NO SON VINCULANTES.

A SU VEZ, POR LO QUE SE REFIERE A LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS AL "GARDEN AZCAPOTZALCO", ESTA DERIVÓ EN UNA

SUSPENSIÓN PROVOCADA POR LA FALTA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL. SIN EMBARGO, EL DIRECTOR INFORMÓ QUE LOS RESPONSABLES EXHIBIERON LA CAPTURA DEL PROGRAMA INTERNO Y LA CONSTRUCCIÓN FUE LIBERADA DE SELLOS; NO OBSTANTE, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO APROVECHÓ PARA MENCIONAR QUE EXISTE UNA MODIFICACIÓN A LA LEY DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL POR EL CUAL A PARTIR DEL 12 DE JUNIO DE 2023, SE CUENTAN CON NUEVAS DISPOSICIONES QUE CONSISTEN EN QUE LAS CONSTRUCCIONES YA NO REQUIEREN DE UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, PERO SI DE UN ESTUDIO DE RIESGOS CON MENOS REQUISITOS QUE EL PROGRAMA INTERNO.

POSTERIORMENTE, EL DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO, MENCIONÓ QUE HA ESTADO EN CONTACTO CON LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL PARA COMENTAR LOS TIEMPOS DE LAS MODIFICACIONES QUE VAN A ESTAR SUCEDIENDO PARA SABER DE QUE MANERA SE VAN A TRATAR LAS OTRAS VERIFICACIONES. PERO BÁSICAMENTE, EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL OCANO MENCIONÓ QUE SE PRETENDE IDENTIFICAR CUAL ES EL EXIGIBLE EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS EN QUE SE REVISE LA VERIFICACIÓN.

FINALMENTE, EN EL TEMA DE ESTUDIOS DE RIESGO, SE PLANTEÓ EL TEMA DEL NIVEL DE PUBLICIDAD QUE DEBERÍA TENER UN ESTUDIO. POR LO QUE A NIVEL ALCALDÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ESTÁ PROPONIENDO QUE SEA PÚBLICO PARA CONSULTA DE TODAS Y TODOS. POR LO QUE SE REFIERE AL RESTO DE LAS CONSTRUCCIONES, SE HARÁN LAS VERIFICACIONES QUE CORRESPONDEN.

AL RESPECTO, EL CONCEJAL CÉSAR OLIVARES AGRADECIÓ EL INFORME Y REITERÓ QUE ESE TEMA, TAMBIÉN ERA UN PROBLEMA RECURRENTE DE LA ZONA.

5. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTRÉS, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, LEVANTÓ



Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

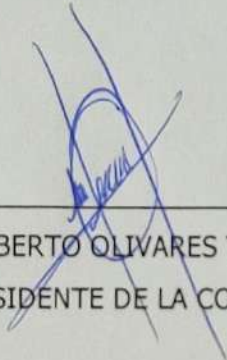
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.




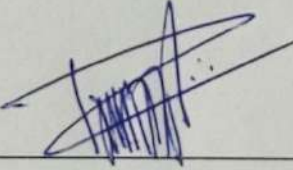
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LA SESIÓN Y CONVOCÓ A LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.

POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 87, 91, 92, 93, 95, 97, 99, 100, 101, 103 y 104 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 8, 11, 17, 18, 21, 24, 25, 29, 34, 54, 55, 63, 65, 66, 68, 69, 73 y 91 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO 2021-2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS Y LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

  
ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ.  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN.

  
RAFAEL MONROY ÁNGEL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN